

Fecha: 12 de marzo 2020

Noticia: Constituida la Secretaría Técnica del CPCI

En cumplimiento de lo aprobado en la VII asamblea general de la organización, el pasado 27 de febrero ha sido constituida la Secretaría Técnica del CPCI.

El nuevo órgano estará formado por las siguientes instituciones y con las asignaciones funcionales preferentes que se indican a continuación:

1. **Tenencia, registros de la propiedad y Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza de la Tierra :**
COFOPRI - Perú, Corregiduría de Justicia del Estado de Piauí -Brasil y Kadaster - Holanda
2. **Valoración y Tributación:** Universidad de Jaén
3. **Implantación catastral:** Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria - Brasil
4. **Gestión catastral :** Consejo Federal de Catastro de Argentina
5. **Cooperación y desarrollo institucional:** Dirección General del Catastro de España

En virtud de lo acordado en la referida sesión constitutiva, la Secretaría Técnica del CPCI celebrará reuniones mensuales y a sus trabajos se incorporarán los miembros del Comité Directivo de la organización.